

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

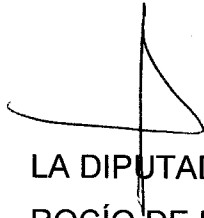
D^a. ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO y D^a DOLORES GALOVRT CARRERA, Diputados por Pontevedra, D^a PILAR CANCELA RODRÍGUEZ y D. RICARDO GARCÍA MIRA, Diputados por A Coruña, D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El radón residencial es el primer factor de riesgo del cáncer de pulmón en personas que nunca han fumado y el segundo en fumadores, según las mediciones del Instituto de Investigaciones Sanitarias sobre la cantidad de gas radón presente en Galicia dos de cada tres concellos gallegos están expuestos a niveles muy altos de gas radón. La mayor concentración está en la provincia de Ourense (33 %), seguida de Pontevedra (28 %), A Coruña (19 %) y Lugo (15 %). Sin embargo, de momento no se tomaron medidas ni a nivel sanitario -para prevenir sobre su incidencia en el cáncer de pulmón- ni a nivel constructivo -con diseños y elementos técnicos que eliminen o minoren su presencia dentro de las casas-:

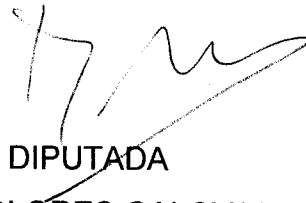
- ¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Ministerio de Fomento para la protección de los edificios frente a la exposición al radón, en los edificios residenciales, tanto de nueva planta como los ya existentes, para su inclusión en el Código Técnico de la Edificación?
- ¿En qué fase se encuentra el Plan Estatal de Actuación contra el radón, que incluiría medidas para "monitorizar" la presencia de este gas?

- ¿En qué fase se encuentran los trabajos para la trasposición la nueva Directiva 2013/59 que publicó el Diario Oficial el día 17 de enero, que establece normas de seguridad básicas para la protección contra los peligros derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, la cual *Deberá transponerse antes del año 2018* y en la que establece los niveles admisibles de radón para los domicilios y lugares de trabajo?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de noviembre de 2016



LA DIPUTADA
ROCÍO DE FRUTOS MADRAZO



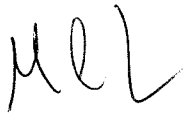
LA DIPUTADA
DOLORES GALOVART CARRERA



LA DIPUTADA
PILAR CANCELA RODRÍGUEZ



EL DIPUTADO
RICARDO GARCÍA MIRA



LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



EL DIPUTADO
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
50/27/13/28/57/17SA-1